

Don Luis Lafón Nicuesa, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Sonia María Rubio Anaya, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Álava.

Tercero.—La primera plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anunciada en el presente concurso, ha sido adjudicada de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 298/1996, de 23 de febrero, resultando de la misma una vacante de tercera categoría en la Adscripción ermanente de Gandia.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996).—El Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

6710 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 2 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Don Antonio Frau Corral (6.909.654). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Morón de la Frontera (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Nombre: Doña María del Carmen Mateos Mediero (7.961.002). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cervera de Pisuerga (Palencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta (Ávila).

Nombre: Don Adolfo Cidoncha Sánchez (17.804.334). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montilla (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Moguer (Huelva).

Nombre: Doña Beatriz Jiménez Trigueros (28.591.028). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Utrera (Sevilla).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Alcañiz (Teruel). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Alcoy (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 3.
Bergara (Guipúzcoa). Primera Instancia e Instrucción número 3.
Calahorra (La Rioja). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Caldas de Reis (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Carballo (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Ciudad Rodrigo (Salamanca). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Coria del Río (Sevilla). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Denia (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 5.
Estella (Navarra). Primera Instancia e Instrucción número 1.
La Carolina (Jaén). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Lora del Río (Sevilla). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Lucena (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 2.
O Carballino (Ourense). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Tortosa (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Villareal (Castellón de la Plana). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Villaviciosa (Asturias). Primera Instancia e Instrucción.
Villena (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Villena (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Xàtiva (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

6711 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter voluntario, a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, anunciado por Resolución de 2 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover con carácter voluntario a la categoría segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la tercera categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican ya que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña Francisca Cerrato Gómez (8.472.222). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villanueva de la Serena (Badajoz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mérida (Badajoz).

Nombre: Don Andrés Gómez Caballero (75.634.338). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montoro (Córdoba). Destino concedido: Juzgado de Menores número 2 de Sevilla (Sevilla).

Nombre: Don José Rodríguez Gómez (24.225.627). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Fe (Granada). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torremolinos (Málaga).

Nombre: Doña Concepción Ruiz García (74.188.623). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 8 de Cartagena (Murcia).

Nombre: Don Jesús Sevillano Hernández (7.794.158). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos). Destino concedido: Penal número 2 de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Nombre: Doña María de los Ángeles Aragón Díez (10.551.002). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bisbal d'Empordà (Girona). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona (Girona).

Nombre: Doña María del Carmen Blesa Monsalve (7.539.956). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hellín (Albacete). Destino concedido: Penal número 2 de Albacete (Albacete).

Nombre: Don Manuel Millán Padilla (30.488.199). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Montilla (Córdoba). Destino concedido: Juzgado de Menores de Huelva (Huelva).

Nombre: Doña María José García Roji (14.597.539). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Guernika-Lumo (Bizkaia). Destino concedido: Penal número 1 de Bararaldo (Bizkaia).

Nombre: Don Tomás Mora Zaragoza (21.377.793). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa (Alicante). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benidorm (Alicante).

Nombre: Doña María del Carmen Esteban Esteban (18.956.582). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villarreal (Castellón de la Plana). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).

Nombre: Doña María de los Dolores Díaz Benítez (30.797.772). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Nombre: Don Roberto Francisco Álvarez (9.324.514). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes (Burgos). Destino concedido: Penal de Ferrol (A Coruña).

Nombre: Don Francisco Javier Mendoza Castellano (5.660.970). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puertollano (Ciudad Real). Destino concedido: Juzgado de Menores número 2 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Doña María de los Ángeles Martínez Ortega (70.160.044). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motilla del Palancar (Cuenca). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus (Tarragona).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

- A Coruña (A Coruña). Primera Instancia número 6.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Primera Instancia número 8.
- Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Instrucción número 7.
- Ferrol (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 3.
- Granollers (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.
- Manresa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 4.
- Mataró (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 6.
- San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Primera Instancia e Instrucción número 2.
- Terrassa (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 2.
- Melilla (Melilla) Juzgado de Menores número 1.

6712 RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 15 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios, que en anexo I se relacionan, para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Don Aladino Garmón Cadierno (10.178.710). Destino concedido: Primera Instancia número 6 de Gijón (Asturias).

Nombre: Doña Concepción Aguilera Rivera (45.062.674). Destino actual: Sección número 2 de la Audiencia Provincial de Málaga (Málaga). Destino concedido: Sección número 6 de la Audiencia Provincial de Málaga (Málaga).

Nombre: Don José Ignacio Fernández-Luna Jiménez (23.196.363). Destino actual: Sección número 1 de la Audiencia Provincial de Albacete (Albacete). Destino concedido: Sala Social-Tribunal Superior de Justicia de Albacete (Albacete).

Nombre: Don Eugenio Félix Ortega Ugena (50.285.354). Destino actual: Instrucción número 6 de Madrid (Madrid). Destino concedido: Sala Penal, Sección número 4 de la Audiencia Nacional de Madrid (Madrid).

Nombre: Don Juan José Molina Llinares (30.030.765). Destino actual: Sección número 20 de la Audiencia Provincial de Madrid (Madrid). Destino concedido: Sección número 8 de la Audiencia Provincial de Madrid (Madrid).

Nombre: Don Manuel Leyva Baena (23.973.476). Destino actual: Ser. Com. Notif. y Embargos - Decanato de Almería (Almería). Destino concedido: Serv. Com. Notif. y Embargos - Decanato de Jaén (Jaén).

Nombre: Doña Marta Blanco Echevarría (12.695.688). Destino actual: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Santander (Cantabria). Destino concedido: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Bilbao (Bizkaia).

Nombre: Don Juan Ignacio Sánchez-Andrade Carral (33.157.280). Destino actual: Instrucción número 2 de Gijón (Asturias). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2 de Gijón (Asturias).

Nombre: Doña Isabel Manglano Die (39.656.113). Destino actual: Juzgado de lo Social número 14 de Valencia (Valencia).